

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 85 Martes 8 de abril de 2025 Sec. V-B. Pág. 19415

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12965

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública de procedimiento de autorización para obras de mejora de camino y apertura de nuevo tramo desde pasarela de El Couto hasta finca El Llerón, en zona de policía de la margen izquierda del río Narcea, con afección a un arroyo innominado, en el T.M. de Salas (Asturias). A/33/48229.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de autorización de obras presentada por Florentino Suárez Suárez para la mejora de camino y apertura de nuevo tramo desde pasarela de El Couto hasta finca El Llerón, en zona de policía de la margen izquierda del río Narcea, con afección a un arroyo innominado, en el T.M. de Salas (Asturias).

Las obras proyectadas comprenden la mejora de varios caminos de acceso a fincas y la apertura de nuevos tramos de camino desde pasarela de El Couto hasta finca El Llerón. Estas actuaciones que se dividen en 6 tramos comprenden la limpieza de vegetación y ensanche de caminos existentes, dotando al mismo de un ancho total de 3,8 m, acondicionamiento del firme, tala de 49 ejemplares arbóreos, ejecución de una obra de paso en dominio público hidráulico de un arroyo innominado afluente del río Narcea y apertura de nuevos tramos de camino atravesando las parcelas 12123, 15123, 18123, 21123, 350, 354, 543, 348 y 483 del polígono 21 del término municipal de Salas.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2, -33071-OVIEDO), donde estará de manifiesto el citado expediente, en la dirección indicada más abajo así como en el portal de Internet del Organismo (chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones- BOE.

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

Oviedo, 3 de abril de 2025.- La Secretaria General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Angel Díez García.

ID: A250015254-1